

Información sobre la central nuclear Vandellós II (Tarragona)

Pendiente de clasificación INES

5 de junio de 2026

El titular de la central nuclear Vandellós II (Tarragona) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) la parada no programada del reactor generada por la parada automática de la turbina. Los sistemas de seguridad han funcionado según diseño. El suceso no ha tenido impacto alguno en la seguridad de los trabajadores, ni en los miembros del público, tampoco ha supuesto ninguna liberación de actividad al medio ambiente.

La planta se encuentra en parada caliente (modo 3). El titular ha puesto en marcha las labores necesarias para determinar las causas de la parada automática de la turbina y está ejecutando las pruebas y verificaciones pertinentes.

Esta notificación al CSN se ha realizado siguiendo el procedimiento establecido y siguiendo las pautas recogidas en la [Instrucción del Consejo IS-10](#). El Consejo ha informado a través de su página web de la recepción de notificación de este suceso que está pendiente de su clasificación en la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos \(INES\)](#).

Consulta [aquí](#) el glosario de términos técnicos



INFORMACIÓN DE CONTACTO



Consejo de Seguridad Nuclear

C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 Madrid (España)



Teléfono: +34 91 346 02 00



www.csn.es

prensa@csn.es

FORMULARIO DE INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD SOBRE SUCESO NOTIFICABLE DE CUATRO HORAS (ISN 4H)	
INSTALACIÓN	Central nuclear Vandellós II (Tarragona)
FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN	05/06/2026 11:35 horas
DESCRIPCIÓN DEL SUCESO	A las 11:35 horas, con la planta funcionando al 100 % de potencia, se produce la parada no programada de la central debido a la parada automática de la turbina principal.
SITUACIÓN EN EL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN	Planta funcionando al 100 % de potencia
MEDIDAS ADOPTADAS Y PREVISTAS	Se realizará análisis de causa del suceso
SITUACIÓN ACTUAL	La planta está estable en Modo 3 al 0% de potencia. Están en curso las tareas para identificar la causa exacta de la parada automática.
ACTUACIÓN DEL CSN	EN ESTUDIO Y PENDIENTE DE CLASIFICACIÓN EN LA ESCALA INTERNACIONAL DE SUCESOS NUCLEARES Y RADIOLÓGICOS (INES)
<p>Este formulario ha sido cumplimentado en base a la información preliminar disponible hasta el momento que figura en el mismo, de acuerdo a la INSTRUCCIÓN IS-10, revisión 2, de 7 de septiembre de 2023, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios de notificación de sucesos al Consejo por parte de las centrales nucleares o la INSTRUCCIÓN IS-18, de 2 de abril 2008, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre los criterios aplicados por el Consejo de Seguridad Nuclear para exigir, a los titulares de las instalaciones radiactivas, la notificación de Sucesos e incidentes radiológicos.</p> <p>El CSN emitirá la correspondiente nota de prensa, a la mayor brevedad posible.</p>	